



## Sección V. Anuncios

### Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

#### TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA

12336

*Interposición recurso contencioso administrativo contra la resolución del Ayuntamiento de Porreras de 28-06-24-aprobación definitiva de la modificación puntual núm. 5 de las normas subsidiarias del municipio de Porreras para la redelimitación y reordenación del ámbito de la UE*

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD 001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12

Teléfono: 971712632 Fax: DIR3: J00001623

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2024 0000528

Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000574 /2024 /

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por la procuradora Sra. D<sup>a</sup> BEATRIZ FERRER MERCADAL, en nombre y representación de Dña. FRANCISCO BARCELÓ BENASSAR, contra a la APROBACIÓN DEFINITIVA DE LA MODIFICACIÓN PUNTUAL NÚM. 5 DE LAS NORMAS SUBSIDIARIAS DEL MUNICIPIO DE PORRERAS PARA LA REDELIMITACIÓN Y REORDENACIÓN DEL ÁMBITO DE LA UE-6, dictada por la Comisión Insular de Ordenación del Territorio y Urbanismo, en sesión de día 28.06.2024, y publicado en el BOIB núm. 87, de día 02 de julio de 2024. Por lo que, en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 11.11.24 y de lo establecido en el artículo 47.1 de la LJCA, se acuerda la publicación del anuncio de la interposición del recurso contencioso administrativo referido en el párrafo anterior.

En Palma de Mallorca, a once de noviembre de dos mil veinticuatro

**La letrada de la Administración de Justicia**

María Lourdes Lorence Martínez

